

# ESTUDIA **DERECHO**

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

ÚNICA CARRERA CON:



# DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

La carrera de Derecho forma profesionales capaces de diseñar, planificar y generar procesos de intervención e innovación social en el campo jurídico, que comprendan, interioricen e incorporen en el ejercicio profesional los aportes disciplinarios e interdisciplinarios sobre el derecho, los saberes jurídicos globales y locales, las tradiciones dogmáticas y jurisprudenciales sobre el sistema jurídico ecuatoriano, y los valores propios del Estado constitucional de derechos y justicia, la cultura de paz y el humanismo de Cristo.

Las capacidades teóricas y técnicas que se potencian, logran que los profesionales apliquen, con justicia y equidad, los principios generales del derecho y del ordenamiento jurídico; al tiempo que relacionen los fenómenos políticos, económicos y sociales con la aplicación del derecho, planteen soluciones legales en casos jurídicos y fomenten la utilización de medios alternativos en la gestión de controversias en los ámbitos del Estado, sociedad y empresa.

# PERFIL PROFESIONAL



El abogado de la Universidad Técnica Particular de Loja es un profesional capaz de participar del Estado constitucional de derechos y justicia; aplicar fundamentos filosóficos, principios y teorías generales del derecho que aporten a la solución de problemas sociales y políticos; procurar la mediación pacífica como herramienta principal en la solución de conflictos, empleando sus habilidades retóricas; y plantear propuestas innovadoras en el ejercicio de su profesión, aportando al desarrollo de la ciencia jurídica con criterio científico.

Con alta sensibilidad humana, espíritu de equipo, capacidad investigativa y sentido crítico, se constituye en un profesional multicompetente para desempeñarse en todas las áreas del Derecho, en el ámbito público o privado y a nivel nacional o internacional, con profundo respeto a los derechos fundamentales, a la democracia y a la justicia, promoviendo la conciliación y la cultura de paz.

## CAMPO OCUPACIONAL

- Abogado litigante
- Asesor de empresas
- · Asesor jurídico en el sector público
- Operador jurídico o funcionario de un órgano de la función judicial
- Abogado en libre ejercicio
- Dignatario de elección popular







### MALLA CURRICULAR

#### CICLO I

- Introducción al Derecho
- Derecho Romano
- Investigación Jurídica
- · Deontología Jurídica
- · Lectura y Redacción de Textos Académicos
- · Humanismo, Universidad y Cultura

#### CICLO II

- · Derecho Civil: Personas
- Derecho Penal: Parte General
- · Filosofía del Derecho
- · Derecho Constitucional
- · Pluralismo Jurídico
- · Antropología Básica

#### CICLO III

- · Derecho Civil: Bienes
- Derecho Penal: Parte Especial
- Métodos alternativos de resolución de Conflictos
- · Sociología Jurídica
- Derecho Procesal Constitucional
- Ética y Moral

#### **CICLO IV**

- · Derecho Civil: Sucesiones
- · Derecho Procesal General I
- Derecho de Famila
- Derecho Internacional Público
- Derecho Ambiental y Conflictos Socio Ambientales
- Prácticum 1

#### CICLO V

- Derecho Civil: Obligaciones y Contratos
- · Derecho Procesal Penal I
- · Derecho Administrativo
- · Derecho Procesal General II
- Derecho Laboral
- Prácticum 2

#### CICLO VI

- · Derecho Mercantil
- Derecho Internacional Privado
- Derechos Humanos
- Derecho Procesal Penal II.
- Itinerario I: Contratación Pública.
- · Itinerario II: Derecho Informático
- Prácticum 3

#### CICLO VII

- · Derecho Procesal Administrativo
- Derecho Tributario
- Ciencias Forenses y Medicina Legal
- Ejecución de Penas y Rehabilitación Social
- Itinerario I: Descentralización y Gobiernos Autónomos
- Itinerario II: Derecho y Gestión de los Conocimientos Comunicación Política
- Práctium 4.1: Trabajo de Titulación/Examen Complexivo

#### **CICLO VIII**

- Ciencia Política
- · Derecho Minero
- Derecho Societario
- Litigación Oral y Teoria del Caso
- Emprendimiento
- Prácticum 4.2: Trabajo de Titulación/Examen Complexivo

**REVISA LA MALLA COMPLETA EN:** 

utpl.edu.ec/carreras/derecho

**Nota:** como requisito de graduación, el estudiante debe demostrar suficiencia en el manejo de una segunda lengua en el nivel B1, tomando como referencia el Marco Común Europeo para lenguas.

- El estudiante debe cursar y aprobar uno de los itinerarios académicos ofertados por la carrera.
- · La malla curricular está organizada con prerrequisitos.



Inscríbete en: utpl.edu.ec

Para mayor información comunícate al: 1800 88 75 88